

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

22 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación del anuncio de información previa relativo al contrato denominado “Actualización del callejero oficial y la cartografía digital de la Comunidad de Madrid 2024-2026”*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, completo y gratuito:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Asuntos económicos y financieros.
4. El poder adjudicador:
 - a) Es una central de compras: No.
 - b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.
5. Códigos CVP: 79330000-6 Servicios estadísticos.
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras/lugar de entrega/ejecución del contrato: ES300 Madrid.
7. Breve descripción del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Actualización del callejero oficial y la cartografía digital de la Comunidad de Madrid 2024-2026.
 - c) Número de referencia: A/SER-022496/2023.
 - d) División en lotes: No.
 - e) Valor estimado: 225.327,01 euros.
8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 1 de septiembre de 2023.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de julio de 2023.
10. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

En Madrid, a 10 de julio de 2023.—El Secretario General Técnico, Juan Revuelta González.

(03/12.535/23)

